



SECURESOFT ECUADOR S.A.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SECURESOFT ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Quito, a los dieciséis días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las 10H30 se reúne la Junta Universal de Socios de la compañía SECURESOFT ECUADOR S.A., en la oficina ubicada en Samuel Fritz E10-50 y Joaquin Sumalá, se realiza la reunión de asamblea universal de la compañía SECURESOFT ECUADOR S.A. encontrándose presentes los socios señores: Siulyn Izarnótegui Lay con 70.320 participaciones y el señor Sebastian Leonardo Anda Salinas con 70.480 es decir, se encuentra presente el 100% del capital social, por lo que, deciden constituirse en Junta Universal para tratar los puntos del orden del día que a continuación se mencionan. Especialmente convocada concurre la Secretaria Carla Alarcón Altamirano. El señor Presidente declara legalmente constituida la Junta Universal y procede a la lectura de los puntos del orden del día que son los siguientes:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre los informes de los administradores, de la comisaria, del Balance General, y Estado de Resultados del ejercicio económico 2016
- 2.- Resolver sobre el destino de las utilidades del 2016
- 3.- Nombramiento de Comisario.

Puntos del orden del día que son aprobados por unanimidad por la Junta Universal.

A continuación, el Gerente General proceda a la lectura del " informe anual ", luego procede a la lectura del informe de la Comisaría, del Balance General y Cuenta de Resultados del ejercicio del 2016. Terminada dicha lectura, el Gerente General aclara algunos puntos de su informe y del Balance General, y tras breve discusión se entra a la votación de los siguientes puntos.

1.- La Junta Universal, después de haber examinado los informes del Presidente, Gerente General y Comisaría, aprueba el balance y las cuentas del ejercicio del 2016 en todas sus partes, así como la gestión de los administradores. Esta resolución ha sido tomada por unanimidad de votos. Además, se aprueba por unanimidad que los estados financieros serán presentados a la Superintendencia de Compañías bajo las formas NIFES.

2.- De acuerdo a la sugerencia del Gerente General, la Junta Universal resuelve autorizar la distribución de las utilidades del año 2016 en la siguiente forma:



UTILIDAD 32347.77

15% UTILIDAD TRABAJADORES 4852.16

UTILIDAD PARA REPARTIR SOCIOS AÑO 2016 19692.12

INGRESOS 1709867.41

COSTOS Y GASTOS 1677519.64

**3.- Metas para el año 2017**

- Crecimiento en el equipo comercial a nivel nacional.
- Crecimiento del área de Ingeniería a nivel nacional y certificaciones
- Certificación 9001-2013.

Atentamente,

Siulyn Izarnotegui Lay

PRESIDENTE

Sebastián Anda Salinas

GERENTE GENERAL